



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

CRÓNICA DEL PRIMER EXAMEN RECEPCIONAL DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



SR

Secretaría de Rectoría

*M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia*



Dirección
de Identidad
Universitaria

Enero 2021



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. L. en A. P. Leticia Angélica Franco Cruz
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en E. S. María de los Ángeles González
Torres
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama
Cronista del Plantel "Mtro. Ignacio Pichardo
Pagaza" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

Crónica del Primer Examen Recepcional de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México

***M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia***

Siendo yo el principal involucrado en este hecho, me pareció poco juicioso escribir una reseña del primer examen recepcional llevado a cabo en la entonces Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México, pero considerando que es un referente histórico, me atreví a hacerlo debido a que en este suceso asoman extraordinarios protagonistas que participaron en la fundación y desarrollo de esta insigne institución.



Fue el 5 de diciembre de 1975, fecha que me adjudicaron en la coordinación de la entonces licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS)¹, para que presentara el examen recepcional y así hacerme merecedor del título de médico veterinario zootecnista.

¹ En el Instituto de Ciencias de la Salud (ICS), con un proyecto SUI GÉNERIS, estudiábamos juntos los aspirantes a médicos veterinarios zootecnistas, cirujanos dentistas y médicos cirujanos durante los primeros dos años de las licenciaturas, concluyendo la carrera separados, en los siguientes dos años.



La tesis titulada “Causas reales de muerte canina en casos con diagnóstico clínico de rabia en el Centro Antirrábico Municipal de la Ciudad de Toluca” la inicié en noviembre de 1973, culminándola en el mes de abril de 1974, trabajo que llevé a cabo siendo estudiante, ya que la carrera concluía en el mes de septiembre del 74. Mis asesores en el trabajo fueron: El Médico Cirujano Ricardo Pineda Castrejón y el Médico Veterinario Zootecnista Carlos Alfonso Sánchez Hernández.

Para septiembre de 1974, Jesús Luís Enríquez Palos (compañero de generación; solo fuimos dos egresados de la primera generación) y yo, iniciamos el servicio social con duración de un año. Para el mes de julio de 1975 previo a la terminación del servicio social, pedí fecha para titularme. Entregué mi tesis al MVZ. Humberto Gómez Escamilla, Coordinador de la licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia solicitándole designación de sinodales, sometiéndose al H. Consejo Técnico mi petición, órgano de gobierno que tuvo a bien aprobar el jurado para revisión y autorización del trabajo.

Toluca, Méx., a 17 de Julio de 1975

H. CONSEJO TÉCNICO,
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA, U.A.E.M.

Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes muy respetuosamente, para solicitarles se me asigne un grupo de sinodales que se encargue de la revisión de mi tesis, para que posteriormente a su aprobación se me dé fecha para presentar el Examen Recepcional

Pongo a su consideración el otorgarme la oportunidad, por ser alumno de la primera generación, el que yo pueda escoger a mis sinodales, como ha venido sucediendo en la U.A.E.M., con los primeros egresados de otras escuelas y Facultades de nueva formación

A continuación presento los nombres de los profesores que para mí sería un honor que formaran parte del Jurado en mi examen profesional

- 1.- M.V.Z. Humberto Gómez Escamilla
- 2.- M.V.Z. Pomposo Fernández Rosas
- 3.- M.V.Luís Domínguez Domínguez
- 4.- M.V.Z. Carlos Sánchez Hernández
- 5.- M.V.Z. José Antonio Arena Pérez

Esperando ver favorecida mi solicitud, me reitero de ustedes como su seguro servidor

Atentamente
P.M.V.Z. GABRIEL ABRAHAM JALIL

c.c.p. Dr. Ramón Arrizabalaga Amaral - Direc. del I.C.S.
c.c.p. El Archivero en la Esc. de Medicina Veterinaria y Zootecnia U.A.E.M.

Mta. Patricia G. Barrera Pineda
21 JUL 1975

Universidad Autónoma del Estado de México
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Sede de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1975.

M.V.Z.
GABRIEL ABRAHAM JALIL.
P R E S E N T E.

Me permito contestar la solicitud que hace Ud., ante este H. Consejo Técnico, de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad, para que el jurado que nos propone, sea el indicado en su Examen Recepcional, fijando la fecha posteriormente, una vez que haya sido aprobada su Tesis y se cumpla con los requisitos, que exige la Universidad.

En atención a su solicitud, que ha sido resuelta favorablemente, solo me resta, dar las seguridades de mi atención y respeto.

Atentamente
MVZ. HUMBERTO GÓMEZ ESCAMILLA
Coordinador.

MUNICIPIO DE TOLUCA DE LEÓN
SECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
Y ZOOTECNIA

MVZ. I.C.G.E./lia/

Solicitud de designación de sinodales para la revisión de mi trabajo de investigación, y autorización de los mismos por el H. Consejo Técnico de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM 1975.



Cuando inicié los trámites para la titulación, las oficinas de lo que sería la Escuela estaban por trasladarse al municipio de Chapultepec, Estado de México, a unas instalaciones de lo que a futuro fue una secundaria técnica industrial. Es precisamente en ese espacio en donde concluí los trámites para la titulación y se verificó el examen correspondiente.



Chapultepec, México. En el salón de la derecha se ubicó temporalmente la dirección de la EMVZ, por un periodo de aproximadamente 17 meses. En el mismo, se llevó a cabo la fase teórica del examen recepcional.

El 25 de septiembre de 1975 el jurado expidió el oficio de revisión del trabajo, y se me entregó la tesis el 5 de noviembre del mismo año para su impresión.

Los catedráticos autorizados por el H. Consejo Técnico para el examen, a petición de parte fueron: MVZ. Humberto Gómez Escamilla; presidente, MVZ. Pomposo Fernández Rosas; secretario, Luís Domínguez Domínguez; primer vocal, MVZ. Carlos A. Sánchez Hernández; segundo vocal y MVZ. José Antonio Arena Pérez; tercer vocal.



Toluca, Méx. a 25 de Septiembre de 1975.

SR. SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES
M.V.Z. POMPOSO FERNANDEZ ROSAS
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que hemos revisado la Tesis: "CAUSAS REALES DE MUERTE CANINA EN CASOS CON DIAGNOSTICO CLINICO DE RABIA EN EL CENTRO ANTIRRABICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA"

del Pasante: JOSE GABRIEL ABRAHAM JALIL.

Acordando lo siguiente:	Sin corrección	Con corrección
PRESIDENTE. MVZ. HUMBERTO GOMEZ ESCAMILLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VOCAL. MVZ. POMPOSO FERNANDEZ ROSAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SECRETARIO. MVZ. LUIS DOMINGUEZ DOMINGUEZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SUPLENTE. MVZ. CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SUPLENTE. MVZ. JOSE ANTONIO ARENA PEREZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Agradeciendo la atención que sirva prestar, nos es grato reiterarle nuestra consideración más distinguida.

ATENTAMENTE:
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

Presidente del Jurado.

Ma. Patricia P. de la Cruz
15 NOV 1975

Días previos a la fecha del examen y siendo el presidente del sínodo el MVZ. Humberto Gómez Escamilla, sugirió, que como en la época en que él se tituló (año de 1949), el examen se llevara a cabo en dos días, situación en la que no estuvieron de acuerdo los otros cuatro sinodales, recomendándole que solo fuera un día, accediendo con cierto desconcierto el Maestro Gómez Escamilla.

El 5 de diciembre de 1975 dio inicio el examen a las diez de la mañana. En primera instancia el MVZ. Humberto Gómez Escamilla tocó someramente el trabajo de tesis, pasando inmediatamente a hacerme preguntas sobre bovinos productores de leche, enfocando sus interpelaciones a patologías de estos, particularmente sobre el aparato reproductor. Cuando estudiante, una o dos veces por semana, salía con él a ranchos productores de leche; su trabajo primordialmente consistía en asesorar, manejar los rebaños y en su caso tratar vacas con problemas de mastitis, gabarro o patologías varias, condición que me facilitó aprender a tratar a los animales clínicamente.



Mi compañero de generación y yo tuvimos muchas prácticas, aunado a la calidad de cátedra que nos impartía el MVZ. Humberto Gómez Escamilla, esto debido a su gran capacidad para enseñar, ya que antes de ser médico veterinario, estudio la carrera de profesor y era buen mentor, preparaba sus cases con mucha calidad Siguiendo en turno el MVZ. Pomposo Fernández Rosas, especialista en aves, y con quien convivimos asistiendo a granjas avícolas de engorda y de postura, explotaciones que concentraban a más de cien mil y hasta trescientas mil aves, tuve la oportunidad de aprender y vivir las enfermedades respiratorias clásicas de las aves en el Valle de Toluca, lo que me facilitó responder sus cuestionamientos. Para el caso, el MVZ. Fernández Rosas me informó que al término de la parte teórica le gustaría que hiciera el diagnóstico de unas aves que ya me esperaban afuera, por cierto, venían en una caja vacía de huevos. Recuerdo que algunas granjas que visitábamos eran de los Señores Fermín y Miguel Larregui Solar y otras de esas dimensiones del Sr. David Álvarez. Tuvimos la oportunidad de trabajar en diversas explotaciones.

8

Continuando con el examen el MVZ. Luis Domínguez especialista en porcinos, me preguntó sobre una granja de ciclo completo solicitándome explicara todas las etapas. Siendo especialista en créditos del Banco de México, se puso exigente. Recuerdo lo organizado de sus preguntas tanto en aspectos zootécnicos como clínicos. Con el tuvimos la oportunidad de trabajar los fines de semana en la Granja “El Abanico”, ubicada en el municipio de Ixtlahuaca. Por su intercesión (en la granja se consumían Productos Purina), pudimos viajar con todos los gastos pagados al Rancho Ralston Purina en Missouri, USA. Visitamos no solo las explotaciones de cerdos sino el centro de investigación y producción de alimentos para perros, caballos, aves, ovejas y seres humanos; esto fue en junio de 1974.

Quisiera acotar que siendo solo dos alumnos en la primera generación era muy práctico para los maestros movernos a diferentes ranchos, ya que salíamos en sus vehículos y podíamos estar buen número de horas en las



explotaciones; no es fortuito que, por esas oportunidades tuvimos la suerte de alcanzar una formación de calidad. La práctica intensa en nuestra profesión es fundamental.

En seguida tocó el turno al MVZ. Carlos Sánchez, quien habiendo sido mi director de tesis, se enfocó a la réplica de la investigación, abordando más el trabajo humano, sobre el manejo de los perros en el Centro Antirrábico Municipal, como un factor que influyó en la muerte de varios caninos que llegaban ahí como sospechosos de rabia, y en ocasiones morían antes por neumonías e intoxicaciones por los desechos de animales de rastro que les daban como alimento, lo que obligaba a las autoridades sanitarias a reportarlos como infectados por el virus rábico, incurriendo en una responsabilidad de salud. Seguidamente me hizo preguntas sobre una explotación de cabras lecheras y los pormenores de esta, citando las razas caprinas y su origen.

Finalmente, el MVZ. José Antonio Arena Pérez quien se dedicó a la clínica privada de perros y gatos y fue por varios años catedrático de la materia de Zootecnia de Caninos me cuestionó sobre el manejo que recibían los perros en el Centro Antirrábico lo que llevaba a precipitar los diagnósticos, convirtiéndose en un problema de salud pública.

Para concluir me inquirió sobre razas de perros de guardia y deportivos y sus orígenes. Finalmente me solicitó describiera como trataría una enucleación de ojo en un perro, cuál sería el procedimiento quirúrgico y el tratamiento posterior.

Para ese momento ya pasaban tres horas de examen teórico solicitándome el presidente del jurado me pusiera el overol para continuar afuera con la parte práctica.



Al salir, en los patios de la escuela me encontré con una vaca criolla recién parida, demasiado delgada que traía colgando parte de la placenta; le pregunté al propietario cuanto tiempo tenía de haber parido y si habían practicado algún tratamiento, revisé a la vaca, retiré la placenta. El MVZ. Gómez Escamilla me solicitó explicara todos los pasos en un problema como este; checar temperatura, estado del animal, alimentación, etc.

Enseguida me pidió el tratamiento y el manejo que debía darle al animal; explicándole que retiraría las secundinas (placenta y membranas que rodean al feto y salen después del parto), posteriormente colocándome un guante daría un lavado vaginal, se introducirían bolos vaginales y se aplicaría una inyección de antibióticos de amplio espectro y antiinflamatorio, asintiendo el Dr. Gómez con una sonrisa, que había tenido buen maestro en bovinos, riéndose los otros sinodales que evidentemente solo fungían como espectadores. Siendo un profesional, Gómez también se colocó el overol y estuvo inmerso en el examen.



Retiro de los restos placentarios y aplicación de tratamiento intravaginal.



Concluyendo esta parte del examen, nos trasladamos a un laboratorio en donde nos esperaba un criador de pollos, con seis animales vivos y cuatro muertos, solicitándome el MVZ. Pomposo Fernández pudiera explicar cuál era el problema; practiqué la necropsia a dos animales fallecidos y posteriormente sacrifique otros dos y procedí al análisis de estos, se apreciaban problemas respiratorios, traían sinusitis y conjuntivitis; cuestionando al propietario de los animales, me explicó que estaban deprimidos y dejaron de consumir alimento, ya habían fallecido bastantes aves.



Laboratorio en donde tuvo lugar el examen sobre las aves.

A la necropsia se apreciaban los sacos aéreos inflamados y llenos de exudado, la mortalidad estaba aumentando notablemente por lo que mi diagnóstico fue de Enfermedad Respiratoria Crónica. Se estableció un tratamiento con antibióticos específicos para micoplasma, en ese entonces tetraciclinas, para reducir el problema.



El MVZ. Antonio Arena preguntando.



Practicando la necropsia en los pollos.

Después de cuatro horas con cuarenta y cinco minutos de evaluación, el jurado se reunió para dar su veredicto, solicitándome el presidente del sínodo me pusiera la corbata y el saco.



Pasados 15 minutos del proceso de dilucidación se me solicitó entrara al espacio en donde se realizó el examen para que escuchara el veredicto: “*Aprobado por Unanimidad*”, se me solicitó leer el juramento veterinario, tomándome la protesta respectiva el presidente.



Toma de protesta y juramento veterinario.

De izq. a der. MVZ. Pomposo Fernández Rosas, MVZ. Humberto Gómez Escamilla, MVZ. Gabriel Abraham Jalil, MVZ. José Antonio Arena Pérez, MVZ. Luis Domínguez Domínguez, MVZ. Carlos Sánchez Hernández.

Acto continuo vino la firma del libro y del Acta de Examen Recepcional con el veredicto asentado.



El MVZ. José Antonio Arena Pérez, dándome el mensaje de bienvenida al gremio veterinario y las felicitaciones.



Universidad Autónoma del Estado de México
 Instituto de Ciencias de la Salud
 Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA NUM. 1

En la ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, siendo las 10hrs, del día 5 de diciembre de 1975, reunidos en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México, los señores Medicos Veterinarios Zootecnistas: HUBERTO GOMEZ ESCAMILLA, POMOSO FERNANDEZ ROSAS, LUIS DOMINGUEZ DOMINGUEZ, CARLOS A. SANCHEZ HERNANDEZ y JOSE A. ARENA PEREZ.



ABRAHAM JALIL JOSE GABRIEL

quien cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios correspondientes a la Carrera de MEDICO-VETERINARIO ZOOTECNISTA, que rigen en esta Escuela, Presentó la Tesis intitulada: " CAUSAS REALES DE MUERTE CANINA EN CASOS CON DIAGNOSTICO CLINICO DE RABIA EN EL CENTRO ANTIRRABICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOLUCA" y una vez que se practicó la réplica con todos y cada uno de los Miembros del Jurado Examinador, se recabó la calificación definitiva, resultando ser la de:

APROBADO POR UNANIMIDAD

Acto continuo, el Presidente del Jurado hizo la declaración correspondiente, manifestando que previa la protesta de rigor era de concederse al sustentante el Título de:

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Una vez que el expresado señor ABRAHAM JALIL JOSE GABRIEL, otorgó la protesta respectiva, se dió por terminado el acto siendo las 14.45hrs, procediéndose a levantar la presente Acta que para Constancia firman los Miembros que integraron el Jurado.

PRESIDENTE

MVZ. HUBERTO GOMEZ E.

Secretario

MVZ. POMOSO FERNANDEZ R.

Segundo Sinodal Vocal

MVZ. CARLOS A. SANCHEZ H.

Primer Sinodal Vocal

MVZ. LUIS DOMINGUEZ DOMINGUEZ

Tercer Sinodal Vocal

MVZ. JOSE A. ARENA PEREZ.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2021, Celebración de los 65 Años de la
Universidad Autónoma del Estado de México”*